

# Convoca IFE a concurso de música

por Montserrat Martínez Zavala

**C**on el objetivo de fomentar entre los jóvenes una cultura democrática, el Instituto Federal Electoral, IFE, lanzó la convocatoria para el segundo concurso nacional de música bajo el lema "Una rola por la democracia".

En conferencia de prensa, Jesús Lule Ortega, vocal ejecutivo del IFE en Querétaro, precisó que el objetivo de este concurso es exhortar a los jóvenes para que compongan una canción sobre convivencia democrática en situaciones cotidianas con la fa-

milia, amigos o compañeros de clase o trabajo.

Indicó que el argumento de la letra debe incluir uno o varios de los valores democráticos, que son: libertad, igualdad, tolerancia, respeto, honestidad, justicia y pluralidad; debe ser original e inédita, con una duración máxima de hasta cuatro minutos, y deberá ser entregada en un audiocasete o cd.

En este concurso podrán participar jóvenes mexicanos o extranjeros entre 13 y 25 años de edad, amateurs en el campo de la música, y si lo desean, pueden integrar equipos de hasta un máximo de cinco personas.

Los participantes podrán ins-

cribir su canción en las categorías: pop, rock alternativo, regional, y, otros como: fusión, jazz, experimental, reggae, cum-

bia, salsa, canto nuevo, son cubano, reggaetón.

Cabe destacar que el periodo de inscripción concluye el próximo 17 de octubre para dar pauta al proceso de selección de los proyectos inscritos, que consistirá en una primera eliminatoria para conocer a los ganadores estatales; y la gran final nacional donde se declararán ocho ganadores nacionales.

# Convoca IFE a concurso de música

por Montserrat Martínez Zavala

Con el objetivo de fomentar entre los jóvenes una cultura democrática, el Instituto Federal Electoral, IFE, lanzó la convocatoria para el segundo concurso nacional de música bajo el lema "Una rola por la democracia".

En conferencia de prensa, Jesús Lule Ortega, vocal ejecutivo del IFE en Querétaro, precisó que el objetivo de este concurso es exhortar a los jóvenes para que compongan una canción sobre convivencia democrática en situaciones cotidianas con la fa-

milia, amigos o compañeros de clase o trabajo.

Indicó que el argumento de la letra debe incluir uno o varios de los valores democráticos, que son: libertad, igualdad, tolerancia, respeto, honestidad, justicia y pluralidad; debe ser original e inédita, con una duración máxima de hasta cuatro minutos, y deberá ser entregada en un audiocasete o cd.

En este concurso podrán participar jóvenes mexicanos o extranjeros entre 13 y 25 años de edad, amateurs en el campo de la música, y si lo desean, pueden integrar equipos de hasta un máximo de cinco personas.

Los participantes podrán ins-

cribir su canción en las categorías: pop, rock alternativo, regional, y, otros como: fusión, jazz, experimental, reggae, cumbia, salsa, canto nuevo, son cubano, reggaetón.

Cabe destacar que el periodo de inscripción concluye el próximo 17 de octubre para dar pauta al proceso de selección de los proyectos inscritos, que consistirá en una primera eliminatoria para conocer a los ganadores estatales; y la gran final nacional donde se declararán ocho ganadores nacionales.

# Inauguran hoy el taller "Mujeres en el cabildo y políticas de equidad de género en los gobiernos municipales"

por **Montserrat Martínez Zavala**

La vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la junta local del IFE inaugurará hoy el taller "Mujeres en el cabildo y políticas de equidad de género en los gobiernos municipales", que tiene por objetivo sensibilizar a las participantes sobre el tema.

Jorge Vázquez Martínez, titular de esta vocalía, precisó que este taller nace por el mandato de la Cámara de Diputado de impulsar programas de educación cívica, y no tanto por una falta de participación de las mujeres en la vida política del país.

"En este año están solicitando programas que vengan encaminados a fortalecer valores, acciones, en torno a equidad de género y aquí en la entidad se ha determinado el poder instruir en mujeres que tienen liderazgo dentro de sus comunidades, que su opinión pesa, y que tienen la posibilidad de crear políticas públicas a favor de la equidad de género y que vengan a equilibrar las desigualdades".

Indicó que en este taller, que

tendrá por sede el hotel Holiday Inn Centro Histórico, se presentarán experiencias exitosas en México y otros países de América Latina de políticas y programas destinados a las mujeres con enfoque de género.

"Se busca hacer un diagnóstico sobre las necesidades sentidas desde los diversos participantes del taller, respecto al avance hacia la construcción de políticas públicas a favor de las mujeres y de la equidad de género, en su municipio o región; y hacer un ejercicio de delimitación de necesidades específicas de las mujeres en el municipio, demandas, prioridades y propuestas para la acción desde el gobierno municipal".

El taller "Mujeres en el cabildo y políticas de equidad de género en los gobiernos municipales" concluirá mañana y tratará también el marco jurídico de los derechos de la mujer en México; y los obstáculos y retos que enfrentan las regidoras en los Cabildos.

Cabe destacar que este curso está dirigido a las regidoras representativas de toda las fuerzas políticas de los 18 Ayuntamientos del Estado.

# Sí es la voz de Armando Rivera

Determina un peritaje que la grabación corresponde al ex-edil

por Sergio Hernández Saucedo

La comisión especial que analizó el caso de Armando Rivera Castillejos informó que la voz que cuestionó severamente a las administraciones panistas —en la internet— sí es la del ex alcalde capitalino, también panista, por lo que remitió el expediente a la Comisión de Asuntos Internos.

En sesión del comité estatal la secretaria general, Bibiana Rodríguez, entregó el informe sobre las grabaciones de la guerra sucia en las que se cuestionaba a la administración estatal

y municipal, y al Partido Acción Nacional, y determinó que Rivera Castillejos es quien habla en las grabaciones, cosa de la que él siempre rehusó aclarar.

Con esta determinación, la Comisión de Asuntos Internos integrada por José Báez, Guillermo Vega, Mariana Pérez de Celis, Fernando Ferruzca, Micaela Rubio y Bibiana Rodríguez, entregará un informe al consejo estatal, integrado por 88 consejeros, que determinará si el asunto se turna a la Comisión de Orden del Comité Directivo Estatal para fijarle una sanción.

La determinación de la comisión especial llega luego de que el coordinador de los diputados panistas, Eric Salas González, diera a conocer una cinta que, afirma, llegó a su e-mail el pasado mes de junio y que dio a conocer en rueda de prensa.

En ese momento Salas dijo que remitiría la grabación y la versión estenográfica al Comité Directivo Municipal para que abriera una investigación; en su momento el presidente del partido, Edmundo Guajardo, luego de una reunión con Rivera Castillejos anunció la conformación de una comisión especial para investigar el origen y la autenticidad de la cinta. El lunes por la noche, en reunión del comité estatal y ya en asuntos generales, la secretaria general dio a conocer el resultado de la investigación.

Foto: Alberto Herrera



“

En la plática yo decía eso: Pinche PAN, pinche gobierno

Grabación atribuida a Armando Rivera

Foto Demian Chávez



BIBIANA RODRÍGUEZ, secretaria general de Acción Nacional y responsable de la investigación a Armando Rivera, afirmó que la voz que cuestionaba a las administraciones panistas sí es de Armando Rivera.

## Niega Ricardo Anaya violar estatutos de PAN

IPORREDACCIÓN

**E**l secretario particular del Gobernador, Ricardo Anaya Cortés, negó que su participación en diversos cargos directivos dentro del Partido Acción Nacional (PAN) viole estatutos de ese instituto político.

El 16 de julio pasado, Joaquín Antuna Abaid, militante panista queretano, interpuso una denuncia de hechos y solicitud de sanción contra Anaya Cortés ante el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, por ostentar de manera simultánea cuatro cargos en dirección partidista.

Y es que Ricardo Anaya es a la vez miembro de los Comités Directivo Estatal y Ejecutivo Nacional del PAN, Consejero Estatal y Nacional de su partido. Además de que ocupa en la administración estatal los cargos de Secretario Particular del Gobernador y Coordinador de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado.

"...si bien en ejercicio de su derecho ha aceptado asumir los cargos de dirección partidista mencionados en el capítulo de hechos, es evidente que ha abusado de ese derecho, toda vez que se excede en lo ordenado por la norma, cuando ésta prohíbe expresamente desempeñar más de tres cargos por elección en un mismo momento",

**W** La autoridad competente para resolver la cuestión planteada es el Comité Ejecutivo Nacional. Lamento que el tema haya sido ventilado en los medios de comunicación antes de que ese órgano haya dictado una resolución al respecto".

RICARDO ANAYA  
Secretario Particular del Gobernador

señala la denuncia.

Al respecto, a través de un comunicado oficial Ricardo Anaya Cortés señaló que su conducta ha sido y es totalmente apegada a las normas vigentes, incluyendo lo dispuesto por el artículo 10 fracción primera, inciso 'b' de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.

"La autoridad competente para resolver la cuestión planteada es el Comité Ejecutivo Nacional. Lamento que el tema haya sido ventilado en los medios de comunicación antes de que ese órgano haya dictado una resolución al respecto", indicó.

Además, señaló, "reitero mi absoluto respeto a la normatividad interna del Partido Acción Nacional".

Y, expone que acatará la resolución que sobre el particular dicte el Comité Ejecutivo Nacional.

Ocupa tres cargos al interior del partido

# Anaya cumple legalidad panista

ANA SORIA

**S**on tres los cargos que ostenta Ricardo Anaya Cortés, en el Partido Acción Nacional (PAN), pues pese a ser cuatro en los que había sido asignado y que aceptó, renunció al Consejo Político Nacional (CPN) recientemente, para no contravenir lo que se establece en los estatutos.

» Renunció recientemente al Consejo Político Nacional para no contravenir los estatutos

El dirigente del PAN en el estado de Querétaro, Edmundo Guajardo Treviño, así lo aclaró, ante la información de que varios panistas estaban inconformes, por esta situación que incumplía con la normatividad interna del partido.

-¿Se presentó alguna renuncia formal?

"Definitivamente, pero tuvo que hacerla ante los órganos de México porque renunció ante el Consejo Nacional".

-¿Qué decir desde la dirigencia estatal a los inconformes?

"Que no tenían la información precisa y que el licenciado Anaya es muy respetuoso de los regla-

mentos del partido y tuvo que renunciar a uno, para no infringir ningún reglamento".

Dijo desconocer si los inconformes presentaron la inconformidad formal ante el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), y que de haberlo hecho, serán informados de la renuncia de Anaya Cor-

tés en el Consejo Político Nacional (CPN).

En un comunicado de prensa, Anaya asegura que su conducta ha sido y es apegada a lo dispuesto por el artículo 10 fracción primera, inciso "b" de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.



JESÚS GARCÍA LAVIEGA

## No hay resultados: Urbiola

ANA SORIA

Los resultados obligados que se tienen que dar en los cargos del Partido Acción Nacional (PAN), no son palpables en la labor que realiza Ricardo Anaya Cortés, afirmó el legislador de este instituto político, Fernando Urbiola Ledesma.

Al descartar un análisis de si rebasa o no el número estatutario de posiciones en el partido, dejó en la balanza la valoración del trabajo que el panista en cuestión realiza.

"Yo no me fijaría en el número de cargos, sino en los resultados... y creo que ahí había un trabajo muy limitado, posiblemente porque tiene tantos cargos que no ha dado los resultados esperados o los resultados obligados a la función que ha tenido, yo lo digo muy claro, no está cumpliendo".

Y es que se dio a conocer que existe inconformidad al interior del PAN, porque presuntamente Anaya ocupaba un cargo en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), era miembro del Consejo Político Nacional, es parte del Consejo Político Estatal y es integrante del Comité Directivo local, cuando se permiten como máximo tres posiciones.

Inconformidad que dijo desconocer el diputado local, así como el envío de un documento por parte de los panistas para expresar al CEN su desacuerdo para que se actúe en consecuencia.

Por otro lado, no realizó objeciones a la labor que ha desempeñado Anaya Cortés al frente de la Secretaría Particular y de la coordinación de Desarrollo Humano del Poder Ejecutivo estatal.

"Es un empleado del Ejecutivo estatal y como empleado ha estado cumpliendo con la función. En los cargos partidistas es donde hay una realidad que no veo resultados".

## Urgen medidas contra el graffiti: PAN municipal

por Sergio Hernández Saucedo

El dirigente municipal panista Ismael Becerra pidió al diputado Marco Antonio León, opositor a la ley anti-graffiti, que "diga" cómo se le puede hacer para evitar el graffiti, "si él se puede ponerse en cada esquina a vigilar que no pinte, pues podría ser una solución pero hay que poner las medidas que disuadan en este caso que hagan que la gente no quiera cometer una conducta que dañe el patrimonio de otras

personas".

Becerra defendió la ley aprobada por la mayoría panista: "este tipo de iniciativas surge como una necesidad de responderle a la sociedad en algo que está siendo sensible para ellos, en este caso en particular es frecuente el daño al patrimonio de los ciudadanos de Querétaro por personas que pintan sus paredes y adicionalmente o para grabarla, pues hasta lo aprovechan cuando está recién pintada la casa".

Dijo que la ley busca a

los que lo hacen por vandalismo, por dañar al patrimonio de otras personas, no se busca aquí castigar o hacer algo con los que lo hacen como una expresión cultural o creativa, para eso hay espacios de expresión.

Afirmó que el secretariado juvenil del PAN hace cada año concursos de graffiti, el año pasado por ejemplo se pintaron alrededor de 40 bardas con el mismo esquema.

-¿Entonces no se está criminalizando a la juventud?

-No, no se está criminalizando a la juventud ni si-

quiera a los que lo hacen con un fin creativo para que se manifiesten, pero si lo que queremos cuidar es a la ciudadanía que ve afectado su patrimonio por este tipo de cosas.

"Tienes que buscar que la medida frene una conducta que no es deseable en la comunidad en este caso es lo que se busca con esta norma, sin embargo, una de las posibles sanciones es el trabajo para la comunidad, pero yo diría no es criminalizar es algo muy claro, si

alguien daña el patrimonio de alguien, si tú le rompes el parabrisas del carro a otra persona tienes que pagar por el daño que estás haciendo a esta persona, eso es cuidar el patrimonio de esa persona, bueno si no es por dañar que acuda a las instancias o los programas que en este caso estamos mencionando dónde podría manifestarse, puede ser creativo va a tener herramientas, elementos e incluso lo vamos a apoyar para que lo haga y no dañe el patrimonio de la gente".

## Jorge Cevallos llega como delegado al PRI

YANELLY FAUSTINO

A partir de este jueves la dirigencia del Comité Directivo Municipal del PRI en San Juan del Río, será ocupada por Jorge Cevallos, quien fue designado por la dirigencia estatal de este instituto político para ocupar el cargo de Delegado con funciones de Presidente, lo anterior según informaron fuentes internas del partido.

Y es que después de que la semana

pasada concluyera el periodo de José Javier Osornio Salinas como dirigente, era necesario designar al que estará al frente del partido ya que no podrá elegirse al nuevo presidente del Comité, hasta que se haya celebrado la Asamblea Nacional del PRI.

De ahí que sea hasta finales de este mes cuando los priistas lleven a cabo una asamblea, en la que estén definiendo la manera en la que habrán de elegir a su nuevo dirigente muni-

cipal, por lo que podría ser a través de un candidato elegido por toda la militancia, o por medio de una elección interna de delegados que se decida quien estará encabezando al PRI en San Juan del Río.

Hasta el momento es únicamente Gerardo Sánchez quien ya ha manifestado abiertamente su interés por ocupar este cargo; sin embargo será hasta septiembre próximo cuando se defina al presidente del partido.

● Gerardo Sánchez es el único priista que ha manifestado oficialmente buscar ocupar dicho cargo en el priismo de San Juan del Río

## Es matador de toros, militante del PVEM

IPORABEL DELA GARZA

El matador de toros Germán Goyeneche Ortega fue enlistado como militante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), a pesar de que va contra los ideales políticos fundamentales, referentes a que no debe existir maltrato a los animales.

El nombre del rejoneador 'apareció' en la lista de militantes que inscribió 'de última hora' el dirigente electo, Ricardo Astudillo Suárez, misma lista que admitió de manera irregular el Comité Ejecutivo Nacional.

Así lo denunció quien hasta hoy es presidenta estatal del PVEM, María de Jesús Ibarra Silva, quien dijo que la actividad que realiza Goyeneche Ortega, va contra todo principio e ideal partidista.

"Si es que logran quedarse con la dirigencia del partido, se está retrocediendo en mucho. Sobre todo, en lo que se refiere a los estatutos. No estoy de acuerdo en que el Comité Ejecutivo Nacional haya permitido incorporar a personas que no tienen nada que ver con el PVEM".

"Hasta este militante que está relacionado con la fiesta brava. Una persona que se dedica a lucrar con el sufrimiento de los animales y no puede haber alguien así en el Partido. Es incongruente, como muchas personas que no comulgan con nuestros principios y sobre todo que nunca han colaborado con el trabajo".

La también diputada subrayó que las personas que tendrían en manos el partido, no tienen los principios necesarios y es más bien la ambición personal, la que los tendría ahí.

"En el transcurso de los años, se acercan personas que ven a los partidos como una oportunidad más de tipo patrimonial, que una oportunidad de servicio o de hacer algo por los objetivos de los principios políticos, la plataforma y los postulados internacionales".



"Si es que logran quedarse con la dirigencia del partido, se está retrocediendo en mucho. Sobre todo, en lo que se refiere a los estatutos. No estoy de acuerdo en que el Comité

Ejecutivo Nacional haya permitido incorporar a personas que no tienen nada que ver con el PVEM".

MARÍA IBARRA  
Dirigente estatal

CON UN COSTO DE 4'000.000 DE PESOS

# Proyectan diputados una obra de teatro multimedia de "Los Constituyentes"

por Sergio Hernández Saucedó

Presentan a los diputados el proyecto de una obra de teatro multimedia de "Los Constituyentes", como un homenaje al Congreso Constituyente de 1916-1917, y ante el costo de la producción de 4'000.000 de pesos, los legisladores ven lejana la posibilidad.

En reunión de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, los legisladores recibieron a Edgar Federico Pulido Macías, Arturo Pérez y Pérez e Ituriel Hernández, integrantes de la Asociación Mexicana de Cine Digital, A.C., AMECIDI, quienes les presentaron el proyecto de teatro multimedia "Los Constituyentes"

Hernández expuso a los diputados que el propósito de este proyecto es escenificar y dramatizar el Congreso Constituyente de 1916-1917 y que se convierta en un producto turístico cultural, como parte de la oferta que pueda presentar el estado de Querétaro en el 2010, en el marco de los festejos conmemorativos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.

Manifiestó que en este momento el proyecto se encuentra en el proceso de construcción de la dramaturgia, mientras que en el 2009 se realizará el montaje escénico. Se prevé que en la obra participen alrededor de 50 ó 60 actores y que el espectáculo esté acompañado de nuevas tecnologías que brinden al espectador, en forma paralela al trabajo escénico, proyecciones de situaciones que se vivían en ese momento y que resulten atractivas a las nuevas generaciones y den una mayor fuerza visual a la obra.

Dijo que la inversión que se requiere es de entre cuatro y cinco millones de pesos y que en realidad no es una obra cara, pues las inversiones teatrales de OCESA como "La Bella y la Bestia", "Los Miserables" o "Cats", tienen un costo de producción de alrededor de 2'000.000 de dólares, por lo que incluso hay interés de OCESA en participar.

Expresaron que se está invitando a participar en es-

te proyecto a las comisiones legislativas conmemorativas de los festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana, tanto a nivel federal como estatal; al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de un organismo que es la Dirección General de Vinculación Cultural, que articula apoyos financieros en los estados; así como al Gobierno del Estado de Querétaro y a una empresa de la iniciativa privada, "pues se busca que sea un esfuerzo conjunto de instancias de gobierno y del sec-

tor privado, cobijando una iniciativa que viene de la sociedad civil, de artistas, de creativos, que creen que existe el talento en México".

Por su parte, el diputado Fernando Urbiola Ledesma, presidente de la comisión dijo que su compromiso es impulsar este proyecto hasta septiembre del 2009, lo cual, reconoció, no es nada sencillo, sobre todo en la parte presupuestal, ya que afirmó que es difícil comprometer recursos del 2008, y que es más viable analizarlo para el presupuesto del 2009.

# Proponen a diputados teatro por \$5 millones

La Asociación Mexicana de Cine Digital pretende vender a los legisladores el proyecto teatral 'Los Constituyentes', con motivo del Bicentenario de la Independencia de México

IPORRICARDO MORALES

La Asociación Mexicana de Cine Digital, A.C. pretende vender a los diputados del Congreso local un proyecto teatral denominado 'Los Constituyentes', cuyo precio asciende a 5 millones de pesos.

Ante este proyecto y los altos costos que éste representa, los legisladores de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, mostraron su aceptación y dijeron que los impulsarán hasta el 2009, año en que concluirán su labor como diputados locales.

Los legisladores Fernando Urbiola Ledesma, Alejandro Straffon Báez, Ricardo Martínez Rojas Rustrián y Héctor Perrusquía Parrusquía, presidente e integrantes de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, recibieron ayer a Edgar Federico Pulido Macías, Arturo Pérez y Pérez e Ituriel Hernández, integrantes de la Asociación Mexicana de Cine Digital, A.C., quienes les presentaron el proyecto de teatro multimedia

## LOS HECHOS...

Edgar Federico Pulido Macías, Arturo Pérez y Pérez e Ituriel Hernández expusieron a los diputados que el propósito de este proyecto es escenificar y dramatizar el Congreso Constituyente de 1916-1917, de manera que se convierta en un producto turístico cultural, como parte de la oferta que pueda presentar el Estado de Queré-

'Los Constituyentes', como un homenaje al Congreso Constituyente de 1916-1917.

Edgar Federico, Arturo Pérez, e Ituriel Hernández expusieron a los diputados que el propósito de este proyecto es escenificar y dramatizar el Congreso Constituyente de 1916-1917, de manera que se convierta en un producto turístico cultural, como parte de la oferta que pueda presentar el Estado de Querétaro en el 2010, en el marco de los festejos conmemorativos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.

Manifestaron que en este momento el proyecto se encuentra en el proceso de construcción de la dramaturgia, mientras que en

el 2009 se realizará el montaje escénico.

Se prevé que en la obra participen alrededor de 50 o 60 actores y que el espectáculo esté acompañado de nuevas tecnologías que brinden al espectador -en forma paralela al trabajo escénico- proyecciones de situaciones que se vivían en ese momento y que resulten atractivas a las nuevas generaciones y den una mayor fuerza visual a la obra.

Aseguraron que la inversión requerida oscila entre 4 y 5 millones de pesos, pese a ello sostuvieron que en realidad no es una obra cara, ya que las inversiones teatrales de compañías como OCESA -'Los Miserables'- alcanzan costos de 2 millones de dólares.

Expresaron que se está invitando

tarlo en el 2010, en el marco de los festejos conmemorativos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.

Los diputados propusieron impulsar el proyecto en el 2009, debido a que actualmente no hay presupuesto destinado para ello, además de que no serán los actuales legisladores quienes estarán en funciones para el 2010.

a participar en este proyecto a las comisiones legislativas conmemorativas de los festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana, tanto a nivel federal como estatal; al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes -a través de un organismo que es la Dirección General de Vinculación Cultural, que articula apoyos financieros en los estados-; así como al Gobierno del Estado de Querétaro y a una empresa de la iniciativa privada, "pues se busca que sea un esfuerzo conjunto de instancias de gobierno y del sector privado, cobijando una iniciativa que viene de la sociedad civil, de artistas, de creativos, que creen que existe el talento en México".

Se busca que sea un esfuerzo conjunto de instancias de gobierno y del sector privado, cobijando una iniciativa que viene de la sociedad civil, de artistas, de creativos, que creen que existe el talento en México".

EDGAR PULIDO  
Integrante de la A.C.

Artistas presentaron la propuesta a los diputados

# Proyecto multimedia sobre los constituyentes

» Se trata de escenificar al Congreso Constituyente, y ofrecer esto como un producto turístico cultural

CAÍN MENDOZA

Integrantes de la Asociación Mexicana de Cine Digital, presentaron ante los integrantes de la Comisión Especial de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, el proyecto de teatro multimedia denominado "Los Constituyentes", que busca ser un homenaje al Congreso Constituyente de 1916-1917.

Se prevé que en la obra participen alrededor de 50 ó 60 actores y que el espectáculo esté acompañado de nuevas tecnologías; la exposición se hizo ante los legisladores locales

Al hacer uso de la palabra, el responsable ejecutivo del proyecto, Edgar Pulido Macías; el fotógrafo, Arturo Pérez Pérez, y el director de teatro Ituriel Hernández, expusieron a los diputados que el proyecto pretende escenificar y dramatizar el Congreso Constituyente, y ofrecerse como un producto turístico cultural.

De momento se realiza la construcción de la dramaturgia, y en 2009 se realizará el montaje escénico. En la obra participarían entre 50 a 60 actores y el espectáculo estará acompañado de nuevas tecnologías que brinden al espectador situaciones que se vivían en ese momento y que resulten atractivas para brindar mayor fuerza visual a la obra.



LUIS CARLOS LAYESCA

Pulido Macías señaló que la inversión para la obra es de entre cuatro y cinco millones de pesos la cual no resulta cara en comparación con montajes como "La Bella y la Bestia", "Los Miserables" o "Cats", que tienen un costo de producción de alrededor de dos millones de dólares, e incluso hay interés de la empresa OCESA en participar.

La invitación a realizar este montaje se le ha formulado a las comisiones legislativas tanto federal como estatal; al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, así como al Gobierno del Estado de Querétaro. Fernando Urbiola comentó impulsarán este proyecto hasta septiembre de 2009, para que la siguiente Legislatura retome el proyecto.

## Logra Salas título de abogado

IPORABELDELAGARZA

El coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Eric Salas González, obtuvo su título como licenciado en Derecho por la Universidad del Valle de México, mismo que 'presumió' ante la prensa, amigos y compañeros diputados, en una reunión.

El diputado recibió este miércoles, su título y cédula profesional en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, para después llevar a cabo un brindis, donde predominó la asistencia de políticos.

Eric Salas González, de 42 años de edad, es también técnico en administración egresado del Centro de Desarrollo Industrial, carrera que estudió tras terminar el bachillerato en la Preparatoria Sur de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Comenzó su carrera política en el PAN a principios de la década de los 90 y su primer cargo lo obtuvo en 1993, cuando fue nombrado Secretario de Comunicación.

Ha sido tres veces diputado, la primera como suplente de Manuel Ovalle, en 1994; la segunda como titular, en el año 2000 y actualmente es coordinador parlamentario del PAN en la LV Legislatura.

En el año 1997 se desempeñó como servidor público del Municipio de Querétaro, como delegado en la Epigmenio González y en el 2003, fue coordinador operativo del COPLADEQ, organismo del Ejecutivo.

Estas responsabilidades, dijo el propio diputado, han sido en servicio a la ciudadanía, con quien aseguró tener una gran responsabilidad. Mismas que a la vez, en ciertos momentos impidieron que continuara con sus estudios. Sin embargo, nunca claudicó.

Al respecto de la titulación de Eric Salas, fue cuestionado su compañero Fernando Urbiola Ledesma, quien consideró es un logro.

"Es importante que haya concluido una de las metas en su vida. Más que una relevancia, yo creo que tiene un reto. Habla bien de Eric Salas el que haya logrado el título universitario. Lo hace como un ejemplo. Siempre que alguien logra un objetivo para bien, nos hace a todos ponernos contentos. Nunca es

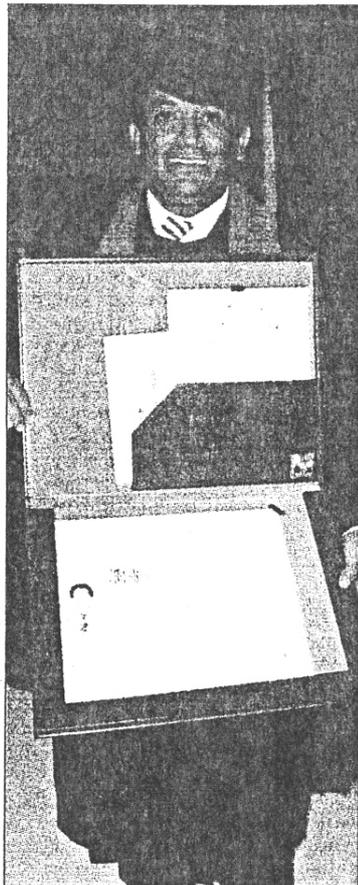


FOTO: ARLENE PATIÑO

**EL DIPUTADO** local, quien ahora festejó su logro al lado de funcionarios y amigos, es también Técnico en Administración.

tarde. El presidente Fox lo hizo en su momento. Todos queremos alcanzar metas y yo espero concluir la maestría".

Al cuestionarle respecto a la preparación de los diputados actuales, Urbiola Ledesma consideró que 'la mayoría abrumadora' cuenta con un título profesional, derivado de la misma presión ciudadana portener al frente a personas preparadas. Ello -concluyó- ha derivado a una mejor Legislatura, que las anteriores.

Aseguran que el PRD promueve "cultura de la muerte"

# Congreso rechazaría propuestas abortistas

CAÍN MENDOZA

**S**i el PRD tiene la intención de presentar una iniciativa de reforma al Código Penal para aumentar las causales que justifiquen un aborto, varios partidos la rechazarán de inmediato, pues ese partido promueve una "cultura de la muerte" manifestó el diputado local del PAN, Fernando Urbiola Ledesma.

El presidente de la Comisión Especial de la Familia de la LV Legislatura, se pronunció por defender la vida y por buscar alternativas como la adopción: "se requiere generar un marco jurídico adecuado para ello".

Acotó que la propuesta del PRD de permitir el aborto ofende, pues "defienden una cultura de la muerte; el PRD tiene anaquía y desorden, es algo detestable, sólo a ellos se les ocurre apoyar esta propuesta", sostuvo el legislador.

Dejó en claro que la iniciativa que eventualmente podría presentar el

grupo parlamentario del PRD "no pasará en Querétaro, tanto por el PAN, Convergencia y el PVEM apostamos por la vida. El PRD lo único que saben hacer es grilla política", detalló.

El legislador fue entrevistado tras

informar que hoy por la noche se realizará el panel "Argumentos de inconstitucionalidad del aborto", que se llevará a cabo en la Casa Legislativa donde participarán Jorge E. Traslosheros, María del Carmen Alva y

# El de hoy

Por Pepe Gómez

## FAJADOR

ENTRENANDO MUY DURO PARA EL PRÓXIMO AÑO  
O PARTICIPANDO EN EL REALITY "¿CUÁNTO QUIERES PERDER?"



**■** Debemos proteger a las mujeres que no desean ser madres, por cualquiera de las causas que haya sido, pero también debemos proteger el derecho a la vida de la criatura en gestación, quien existe desde el momento de la gestación".

FERNANDO URBIOLA/Diputado

## Presentan a mujeres alternativa de adopción

IPORABEL DE LA GARZA

**E**l diputado panista Fernando Urbiola, propuso la adopción como una alternativa a las mujeres que pretenden abortar, entre algunas soluciones al problema de embarazos no deseados.

Esto, luego de anunciar la conferencia titulada 'Argumentos de Inconstitucionalidad del Aborto'.

El evento se realizará hoy a las 18:30 horas y será impartido por los defensores de la vida, Jorge E. Traslosheros, María del Carmen Alva y Rodrigo Guerra López, quienes detallarán en la ilegalidad del aborto, a pesar de que es válido en el Distrito Federal.

"Ha habido, como resultado de esta legalización del aborto en el Distrito Federal, más de 3 mil niños muertos y esperamos la resolución de los magistrados a favor de la inconformidad".

El diputado apuntó que una de las alternativas para aquellas mujeres que no deseen a su hijo, es acudir a los mecanismos que tiene el DIF, a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, donde podrían asesorarla para realizar la adopción.

"Hay que buscar soluciones que no dañen a la madre, pero tampoco hay que transgredir el derecho a vida de los hijos. Incluso en casos de violación. Está comprobado que el trauma postaborto es todavía mayor para la mujer, que el de una violación, por tanto es conveniente tenerlo".

de deben tomar otras medidas

# Populista la cadena perpetua, asegura Marco Antonio León

» Congelar cuentas bancarias, policías de élite y jueces sin rostro, las posibles salidas

CAÍN MENDOZA

**E**n lugar de proponer la cadena perpetua como una medida para sancionar el secuestro en el país, se deberían de hacer reformas que incluya congelar cuentas bancarias, contar con policías de élite, jueces sin rostro y castigar a familiares que negocien con secuestradores, manifestó el diputado local de Convergencia, Marco Antonio León Hernández.

"La cadena perpétua es una medida populista; lo que se tiene que hacer el gobierno es brindarle al policía la seguridad a futuro para él y su familia, darles seguridad social. Tiene que garantizarse un buen salario y la certeza de que si llega a morir su familia estará bien", dijo. De la misma manera, León Hernández dijo que falta contar con policías de élite que atiendan casos específicos, "en Querétaro debería de haber un cuerpo policiaco que se encargue del narco-

menudeo y con el rostro cubierto para evitar ser amenazados, y no tendrían que estar en todas las tareas de investigación".

Otra medida a implementar a decir del legislador, son los llamados "jueces sin rostro", pues los actuales están expuestos a amenazas de parte del crimen organizado.

Otra propuesta que podría causar polémica es el caso de secuestros, es modificar las leyes para sancionar a los familiares y amigos de la víctima si negocian con el crimen organizado.

"Sé que esto puede sonar duro, pero es necesario congelar las cuentas bancarias para hacer que esta conducta ya no sea negocio. Insisto en que la cadena perpetua es una medida populista", concluyó el legislador.



LUIS CARLOS LAYSECA

En particular cuando se dan agravantes

# Garduño Salazar dice sí a la cadena perpetua

► Aunque parte de la idea de que el delincuente pueda ser objeto de readaptación, se tendrán que analizar otras causales

CAÍN MENDOZA

**P**ara el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, es necesaria la cadena perpetua sólo en casos donde exista alguna agravante

que obligue a mantener a un presunto delincuente tras las rejas, pero de entrada se parte de la idea de que un proceso tiene derecho a la readaptación.

Sin embargo, dejó en claro, que la pena de muerte no sería una medida adecuada de aplicación en la legislación actual. El magistrado presidente señaló que en este tema, lo primero es analizar si es necesario aplicar este concepto y el objetivo que perseguirá, pues se parte de la idea de que quien ha infringido la ley, se puede readaptar, "si esta es la postura de la cadena perpetua puede quedaría desechada al igual que la pena de muerte".

No obstante, Garduño Salazar consideró que si un juez considera que hay causales que podrían agravar la imputación de un delito como el secuestro (como el homicidio), entonces se podría ponderar el aumento de la pena,

"Hay que considerar que si el juez ve causales que hacen que el indiciado se pueda corregir, entonces que aplique esa pena", dijo.

En el Código Penal del Estado, el secuestro es castigado con una pena máxima de hasta 50 años, en la reglamentación hay al menos diez supuestos jurídicos, pero la regla general es la aplicación del castigo antes señalado, por lo que no se puede gozar de beneficio de la libertad condicional.

# Pide rector Raúl Iturralde flexibilidad a estudiantes de la Facultad de Enfermería

por José Luis Rodríguez Palomares

El Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera, pide flexibilidad a las estudiantes de la Facultad de Enfermería para levantar el paro que ya lleva ocho días, asegurando que no habrá represalias académicas de ninguna índole y explicó que si no ha participado en reuniones personales con ellas es porque éstas no han formado una comisión negociadora.

“Es difícil llegar a acuerdos con una asamblea, no me puedo presentar ante 400 o 500 estudiantes para negociar”, dijo en entrevista radiofónica con el periodista Andrés Estévez.

“Con el convenio que firmamos con el Doctor Ascencio (Secretario de Salud) se reabren los campos clínicos para que puedan prestar su servicio social, de tal manera que eso resuelve de momento el asunto, obviamente también nos estamos comprometiendo a subsanar cualquier trámite u omisión que haya habido de la universidad o de la Facultad de Enfermería y a me-

jorar sustancialmente las condiciones de coordinación entre la Secretaría de Salud y la UAQ”, explicó.

Iturralde dijo, que de los seis puntos del pliego petitorio de las

alumnas, están resueltos cuatro, pero ellas insisten en la renuncia de la Directora, pero ya les hemos contestado que esa es una “decisión personalísima de la maestra Raquel Acuña”.

Otro punto no atendido, agregó el Rector, es que las paristas piden que nombre un Director provisional, cuando “esas condiciones no están a mi alcance resolverlas”.

## Volver a clase, exhorta rector a estudiantes de Enfermería

POR LETICIA JARAMILLO  
Noticias

El rector de la UAQ Raúl Iturra de Olvera exhortó a los estudiantes de Enfermería a que regresen a las aulas, y reiteró garantías a todos.

Tras señalar que no minimiza el conflicto ni descalifica a nadie, expresó su preocupación por el paro en la Facultad de Enfermería—que hoy cumple siete días— e hizo votos para que se pueda reanudar el trabajo académico.

Expuso que si se reanudan las clases se puede continuar dialogando con las estudiantes a través de una Comisión Negociadora, y de esta forma seguir avanzando en la solución de los problemas.

Se le preguntó si alguien estaba agitando las aguas ya muy cerca del proceso de reelección, y dijo que “siempre cabe alguna posibilidad”, “en la medida que los conflictos se prolongan”.

Reiteró su deseo de reelegirse al señalar: “someteré a la consideración de la comunidad universitaria una propuesta para seguir trabajando”, y será ella la que tendrá que valorar el trabajo hasta ahora realizado y los resultados.

Mientras tanto, reiteró su exhorto a que los estudiantes de Enfermería nombren una Comisión con la que las autoridades universitarias puedan dialogar, y encontrar solución a todos los problemas que se tienen en la Facultad.

Señaló que hasta el momento de seis puntos del pliego petitorio de los estudiantes han quedado resueltos cuatro. Con relación al punto de la renuncia de la directora Raquel Acuña Cervantes manifestó que este es un asunto personal de la maestra, y para pedir su destitución tiene que haber un procedimiento conforme a la legislación universitaria.

# Posible renuncia de la directora de Enfermería

Dicha opción fue puesta ayer en mesa de diálogo

POR LETICIA JARAMILLO  
Noticias

**E**l Secretario Académico de la UAQ Guillermo Cabrera López, puso en la mesa de diálogo la posibilidad de que se analice la renuncia de la directora Raquel Acuña Cervantes, para evitar que el conflicto en Enfermería siga estancado, aunque precisó que esta medida extrema tendría que ser producto de un consenso de toda la comunidad de Enfermería, no de una o dos personas.

Aclaró que no se está promoviendo la posible renuncia de la directora Raquel Cervantes Acuña, "simplemente queremos escuchar cuáles son sus planteamientos (de los estudiantes), y si la última opción para poder levantar el movimiento es la renuncia, veremos la forma de cómo se puede hacer".

Y fue más allá: "no estoy diciéndolo de antemano que se va a dar la renuncia, simplemente, ya estamos aceptando que se nos plantee esta opción", pero se tiene que estudiar a fondo y conocer los argumentos que tienen los estudiantes para pedir la renuncia de la Directora Raquel Acuña.

Entrevistado al término de la segunda reunión del día de ayer con las estudiantes de Enfermería en paro, en la que se entregó a las



**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS** nuevamente estuvieron con las estudiantes en paro, y entregaron el convenio firmado con la Secretaría de Salud.

estudiantes la copia del convenio firmado entre las autoridades universitarias y la Secretaría de Salud, reconoció que ha faltado comunicación en todos sentidos y de todos los actores, y aclaró que si la Facultad está mal no es responsabilidad única de la directora sino de estudiantes, profesores y de las autoridades universitarias.

Cabrera López mencionó que las autoridades están haciendo su parte y pide reciprocidad de parte de los estudiantes; que a la brevedad integren una Comisión que los represente para continuar las pláticas con la Comisión que nombró el rector para negociar con las estudiantes y continuar avanzando en la solución de los problemas.

Dijo que la Comisión

Negociadora de los Estudiantes debe estar respaldada por todos y en el momento que se tengan peticiones por escrito puntuales de parte de los estudiantes, de manera puntual e inmediata van a responder las autoridades porque lo que se busca es el reinicio de las clases.

Aclaró sin embargo, que es importante que las estudiantes tomen una decisión a la brevedad porque el asunto de los campos clínicos y el servicio social—que tiene que ver con la Secretaría de Salud—puede volver a empantarse, ya que esta dependencia no puede esperar indefinidamente a la Universidad. Los enfermos no pueden esperar a que lleguen los prestadores del servicio social para que los atiendan, dijo.

# Renuncia de Acuña, salida en Enfermería

Los alumnos ya conocen el acuerdo que les abre las puertas de Salud

por **José Luis Rodríguez Palomares**

Cuando ya pasó una semana del inicio del paro en la Facultad de Enfermería, las estudiantes no cejan en su empeño y ponen en la mesa de negociaciones la renuncia de

la directora, Raquel Acuña Cervantes, lo que puede representar esperanzas de solución al conflicto.

El Secretario Académico, Guillermo Cabrera López, junto con otros funcionarios del alma mater se reunió una vez más con las estudiantes, a

quienes dijo que la renuncia de Raquel Acuña puede discutirse con una comisión negociadora que las alumnas deberán nombrar para saber si esa demanda tiene consenso.

Asimismo se entregó a los paristas el convenio firmado con la Secretaría de Salud para que puedan realizar sus prácticas de servicio social en instituciones públicas, una de las principales demandas de las estudiantes que se quejaban de no conocer el documento.

El convenio de colaboración entre los Servicios de Salud y la Universidad Autónoma de Querétaro para regular los campos clínicos y de servicio social de la Licenciatura y carrera técnica de Enfermería, se entregó también a los medios de comunicación a pesar de que contiene una cláusula de "confidencialidad".

Las autoridades han insistido en que la renuncia de la Directora "es una decisión estrictamente personal", y que una posible destitución

es facultad exclusiva del Consejo Universitario. Sin embargo, se pidió a las estudiantes que nombren una comisión para discutir el tema, lo que abre una posibilidad de salida al conflicto que brotó a raíz de que las estudiantes tenían cerrada la posibilidad de realizar su servicio social en el Seguro Social, ISSSTE y Secretaría de Salud, además de que su título profesional no está validado ante el Comité Interinstitucional de Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS).

Este día se llevará a cabo la primera reunión de las estudiantes con las autoridades por conducto de una comisión que pueda llevar a buen puerto el conflicto de Enfermería, pues hasta el momento las negociaciones se hacían de manera abierta con todas las estudiantes en una modalidad de asamblea.

## En análisis, renuncia de directora de Facultad



► La prioridad es que se inicien los trámites para prestar el servicio social y las prácticas en Enfermería

ANA SORIA

La última instancia que se evaluará por parte de las autoridades de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), en la negociación para el regreso a clases en la Facultad de Enfermería, será la renuncia de la directora Raquel Acuña Cervantes.

◉ También se deberá reestructurar el plan de estudios del área de técnicos

Una de las prioridades que se dejaron a consideración de los alumnos, es que realicen los trámites necesarios para el servicio social y las prácticas en los campos clínicos, debido a que la Secretaría de Salud ha advertido que "no va a esperar todo el tiempo".

El secretario académico, Guillermo Cabrera López, enteró de esto a los alumnos en la reunión que sostuvieron en la unidad académica, al mediodía de este miércoles.

"Si la última opción que nos

queda para poder levantar es la renuncia, pues veremos la forma de cómo se hace. Estamos aceptando que lo planteen como una opción para estudiarlo a fondo. El secretario de Salud (le dijo) en la mañana al rector que no pueden esperar mucho tiempo, yo supongo que en los hospitales están los espacios".

Alumnas manifestaron en entrevista sentirse presionadas para tomar decisiones precipitadas, ante esta afirmación del Secretario de Salud.

Dentro de las modificaciones que se tendrán que hacer por la firma del convenio con SESEQ, será una reestructuración al programa de estudios de Enfermería, específicamente en el área técnica.

"Se hablan de dos o tres materias que tendríamos que dárselas, se les puede dar de manera simultánea. A la brevedad tendríamos que reestructurarlo, ojalá pudiera ser en la próxima sesión del Consejo Universitario".

Guillermo Cabrera consideró que con los últimos planteamientos puestos en la mesa se ha avanzado en el diálogo.

## Contemplan despedir a directora

I PORRICARDO MORALES

Las autoridades de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) podrían comenzar a considerar la destitución de la directora de la Facultad de Enfermería, Raquel Acuña Cervantes, con la finalidad de que se resuelva el conflicto que mantiene paralizadas las instalaciones del área médica.

Al respecto el secretario académico de la UAQ, Guillermo Cabrera López, reveló, que de continuar la postura mostrada hasta el momento por los estudiantes de Enfermería, de remover a la directora, como autoridades se verían obligadas a plantear dicha posibilidad a cada Consejero Universitario,

debido a que la Rectoría tiene la intención de resolver el problema en beneficio de los estudiantes.

"Pues sí podemos comenzar a verlo desde otro punto de vista; creemos que el problema está estancado, pero nosotros queremos explorar otras opciones; si ellos insisten en la renuncia pues ya también lo incluiríamos en el tema de las negociaciones que estamos haciendo con ellos; si ellos creen que lo único queda es la renuncia pues empezar a considerarlo, empezar a discutirlo con los consejeros por separado", puntualizó.

Luego de que este miércoles las autoridades de la UAQ se reunieron con los estudiantes inconformes en la Facultad de

Enfermería con la finalidad de plantearles la opción de que éstos conformen una comisión representativa, el funcionario universitario reiteró, que en un primer plano la inconformidad consistía en que se les permitiera realizar su servicio social en los nosocomios del Sector Salud; sin embargo, la renuncia de la directora se ha convertido en asunto prioritario.

Asimismo afirmó, que para la UAQ el tema del servicio social de los alumnos en las clínicas de la Sector Salud ya quedó resuelto, debido a que ya se firmó el convenio con la SESEQ, el cual incluye la incorporación al Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud.

## Enrarecería el ambiente conflicto en Enfermería

**POR LETICIA JARAMILLO**

Noticias

El conflicto en la Facultad de Enfermería no afectará la eventual reelección del rector Raúl Iturralde Olvera, pero se puede enrarecer el ambiente, afirmó el Secretario General del SUPAUAQ, Marco Antonio Rubio Abonce, quien agregó que el trabajo realizado por la actual administración a través de su representante que es el propio rector no se puede eliminar por un movimiento como el paro de estudiantes en la Facultad de Enfermería.

Dijo que lo que está sucediendo en Enfermería y la reelección del rector de a UAQ son dos cosas muy distintas, "muy marcadas en cuanto a su origen y finalidad", de manera que la reelección del rector no tiene por qué verse afectada por todo el trabajo que ha realizado el maestro Raúl Iturralde Olvera a escasos meses de que concluya su administración.



\* Ojo con los acomodados  
\* Apapacho a constructores

**HOMBRES TRABAJAN-DO.**— El gobernador Francisco Garrido y el alcalde capitalino Manuel González Valle inaugurarán la primera etapa del cableado subterráneo en el Centro Histórico, que llegó a su fin y que mejorará en forma sustantiva la imagen urbana de la Zona de Monumentos de nuestra bella ciudad.

**RENUNCIA INMINENTE.**— A las estudiantes de Enfermería les falta información sobre la legislación universitaria porque el Rector no puede destituir, ni mucho menos nombrar a un director interino. Pero aún así se ve cercana la renuncia de la directora Raquel Acuña para destrabar el paro que hoy cumple ocho días. Buen favor se haría con esta decisión no sólo a la UAQ, sino al rector Raúl Iturralde que ha hecho cuanto está a su alcance para solucionar éste y otros problemas universitarios, y ha mostrado una vez más que no subestima ningún conflicto en el alma mater. Con la renuncia no habría síntomas de debilidad institucional, sino que se tomaría como una decisión prudente.

**¡AGUAS!**— El rector Raúl Iturralde dijo con certeza que no se ve la mano peluda de actores externos en el conflicto que mantiene parada a Enfermería, pero si el tiempo sigue pasando sin que llegue la ansiada solución, no tardarán los oportunistas que están en espera de cualquier problema para colgarse de él y que se les tenga como salvadores. El asunto no debe rebasar los muros de la Facultad, y cuidado, porque ya empiezan a asomarse estudiantes de otras facultades que se dicen "preocupados" por el asunto. Por ahí vimos a gente de Derecho y de Ciencias Políticas mostrando su "solidaridad" con sus colegas.

**CONSTRUCTOR DEL AÑO.**— A partir de este año la CMIC hará entrega del reconocimiento al constructor queretano del año, galardón que ha sido bien recibido en el gremio. Sólo se está en espera de la convocatoria que, se prevé, se dará a conocer en octubre. Este nuevo premio que pretende instituir la cámara, que por cierto está de manteles largos por sus primeros 25 años de existencia, se pretende enfocarlo a los empresarios de la construcción local que por sus obras, públicas o privadas, merezcan el premio mayor.

**Y SIGUE LA FIESTA.**— La fiesta está en grande entre los constructores, ¿motivo?, su cuarto de siglo en Querétaro. Por lo pronto ayer, teniendo como marco el Museo de Arte, presentaron su libro "Construyendo a Querétaro", al que seguirá una gran cena y un foro sobre infraestructura. En estos festejos habrá que reconocer el acierto de su actual dirigente de desempolvar a los 13 ex presidentes, quienes precisamente en las páginas de DIARIO DE QUERETARO han hecho el recuento de su paso por ese sector.

**QUINCE DIAS MAS.**— La decisión de los desesperados diputados panistas de no esperar a Jaime Escobedo unos minutos más, y la impuntualidad del prísta, traerá como consecuencia que la sesión que sería este día se difiera para dentro de 15. Isaac Jiménez, Adriana Fuentes y Raúl Reyes, junto con Escobedo, dejarán para después el análisis de 16 asuntos, en su inmensa mayoría reformas al Código Penal. Con base en el orden del día pospuesto, la mayoría de los asuntos a tratar eran iniciativas del propio Jiménez y de José Luis Sáinz Guerrero.

**LOS PENDIENTES.**— Quedan pendientes para después la Iniciativa de Ley que agrega el Capítulo II Bis denominado "Delitos Contra la Seguridad de la Comunidad"; Iniciativa que reforma los artículos 285 bis, 286 y 287 del Código Penal; Iniciativa de Ley de Participación Ciudadana, y quizá la más importante, la Iniciativa de Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

**PALOMA AZUL.**— El sábado a media mañana se registrará Paloma Cabrera como aspirante a dirigir a los jóvenes panistas. Entre sus propuestas está la de "hacer realidad la importante necesidad de vincular nuestras acciones con la juventud panista a través de las secretarías municipales, abriendo oportunidades de formación y capacitación política basada en los principios de nuestro partido en la que se gestarán los políticos del mañana" (¡jupa!). Todo un mensaje para el grupo de los neos que encabeza Estrella Rojas, y es que el grupo que está detrás no ha perdido esa posición en las últimas cuatro elecciones.

**¿NO QUE NO PRESUMIDA?**— Hace unos días el procurador de Justicia, Martín Granados, afirmó que casos de secuestro casi no se daban en Querétaro, que en cuatro años apenas habían sucedido cuatro. Pero con las ganas irrefrenables de los delincuentes de poner en evidencia a las autoridades, resultó que un grupo de pelados secuestró a una joven de 22 años originaria de Cadereyta.

**MENOS MAL.**— Al final de cuentas la PGJ no quedó mal y capturó a los malhechores con ayuda de la Procuraduría de Hidalgo donde los malandrines mantenían secuestrada a la chica. Esto nos debe enseñar que no porque se tenga el promedio de un secuestro por año debían las autoridades cerrar los ojos o bajar la guardia. ¡No es hora de dormirse en sus laureles!

**MALVADOS.**— Gente de San Antonio de la Cal, en Tolimán, denuncian que esa comunidad registra el índice más elevado de violencia intrafamiliar. Comentan que en reiteradas ocasiones han solicitado apoyo y orientación del DIF municipal sin que hasta el momento les hayan hecho caso. A manera de ejemplo afirman que hace unos días se hizo público un lamentable suceso, en el que cuatro niños de esa comunidad fueron salvajemente maltratados por familiares cercanos sin que ninguna autoridad interviniera oportunamente.

**TEQUIS DICE NO.**— Aunque usted no lo crea, en el ayuntamiento de Tequisquiapan todavía cabe la prudencia. Resulta que aunque un regidor del PAN extremadamente generoso tenía ya todo planeado para que se aprobara un permiso de uso de suelo para el centro de diversiones Fantasy, la solicitud fue negada por la mayoría de los regidores que integran ese cabildo que preside el peje-alcalde Noé Zárraga Trejo.

legas.

**CONSTRUCTOR DEL AÑO.**— A partir de este año la CMIC hará entrega del reconocimiento al constructor queretano del año, galardón que ha sido bien recibido en el gremio. Sólo se está en espera de la convocatoria que, se prevé, se dará a conocer en octubre. Este nuevo premio que pretende instituir la cámara, que por cierto está de manteles largos por sus primeros 25 años de existencia, se pretende enfocarlo a los empresarios de la construcción local que por sus obras, públicas o privadas, merezcan el premio mayor.

**Y SIGUE LA FIESTA.**— La fiesta está en grande entre los constructores, ¿motivo?, su cuarto de siglo en Querétaro. Por lo pronto ayer, teniendo como marco el Museo de Arte, presentaron su libro "Construyendo a Querétaro", al que seguirá una gran cena y un foro sobre infraestructura. En estos festejos habrá que reconocer el acierto de su actual dirigente de desempolvar a los 13 ex presidentes, quienes precisamente en las páginas de DIARIO DE QUERETARO han hecho el recuento de su paso por ese sector.

**QUINCE DIAS MAS.**— La decisión de los desesperados diputados panistas de no esperar a Jaime Escobedo unos minutos más, y la impuntualidad del prísta, traerá como consecuencia que la sesión que sería este día se difiera para dentro de 15. Isaac Jiménez, Adriana Fuentes y Raúl Reyes, junto con Escobedo, dejarán para después el análisis de 16 asuntos, en su inmensa mayoría reformas al Código Penal. Con base en el orden del día pospuesto, la mayoría de los asuntos a tratar eran iniciativas del propio Jiménez y de José Luis Sáinz Guerrero.

**LOS PENDIENTES.**— Quedan pendientes para después la Iniciativa de Ley que agrega el Capítulo II Bis denominado "Delitos Contra la Seguridad de la Comunidad"; Iniciativa que reforma los artículos 285 bis, 286 y 287 del Código Penal; Iniciativa de Ley de Participación Ciudadana, y quizá la más importante, la Iniciativa de Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

# EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

- Conflicto sorpresivo y rarón
- Radicalización y rumores...
- Crisis en sector autopartes

## Enfermería

A más de alguno sorprendió el conflicto de la facultad de Enfermería de la universidad Autónoma de Querétaro surgido apenas tres días después del reinicio de clases en donde las alumnas hicieron una serie de demandas, la mayoría justas, que fueron atendidas de inmediato por los actores centrales, en especial el referido al servicio social en hospitales públicos, así como a reconocimiento y certificación que por cuestiones burocráticas había sido retrasado.

Pero también sorprendieron la radicalización de las expresiones, la intemperancia, la indisposición al diálogo sereno y la polarización de las actitudes.

Por ello desde un principio, no se necesitaba ser adivino, cabildero o investigador, se supuso con certezas que en el movimiento, que como se dijo tenía algunas razones justas, había también una extraña, oscura e inconfundible "mano negra".

Veamos por qué: el movimiento se da inmediatamente en el reinicio de clases después de vacaciones; se hace referencia constante a la anterior directora -Aurora Zamora-, se esgrimen planteamientos que ésta ha hecho entre sus ex alumnos, pese a que ahora se desempeña ahora como coordinadora de Extensión Universitaria.

Pero además ha sido obvio que se revolió lo ponderable con lo visceral; la justicia con la codicia; lo académico con lo político.

Así están las cosas, prácticamente todas las demandas presentadas por los alumnos se han ido subsanando gracias a la disposición de las autoridades que todos los días se han hecho presentes para dialogar con los estudiantes.

Como están las cosas lo más probable, dada la radicalización de posiciones, es que la directora de Enfermería Raque Acuña Cervantes presente su renuncia luego de que los alumnos sean llevados a hacer las cosas institucionalmente, es decir a presentar una solicitud formal, debidamente reglamentada ante el Consejo Universitario, para que la cuestión se ponga en la mesa de las decisiones, pero lamentablemente la duda queda...



¿Quién está atrás del movimiento?

¿Quién movió a los jóvenes a posiciones radicales cuando presentando sus demandas con justeza no era difícil haber logrado soluciones?

¿A qué manejos se atuvieron?

Porque aparecieron de inmediato ex candidatos que han sido de diversos partidos para volatantar y empujar al "todo o nada".

¿Qué hará ahora la anterior directora que evidentemente y con buena dosis de torpeza trató de mover piezas que aparentemente creía en su beneficio?

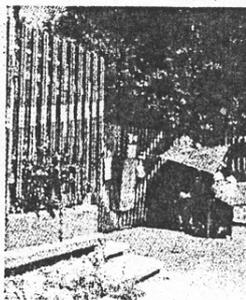
Porque viendo bien las cosas, no está de más recordar que no hace mucho pasó una cuestión similar en la Facultad de Bellas Artes: ahí los alumnos tenían una serie de quejas, la mayoría justas, e hicieron una protesta original y llamativa: actuaron en distintos campos de la Universidad para llamar la atención de sus compañeros de otras escuelas y facultades, después se reunieron con las autoridades universitarias y llanamente expusieron sus quejas; las autoridades, como pretendían hacer en el caso que nos ocupa, tomaron de inmediato cartas en los problemas y éstos quedaron solucionados en unos días, a más de que los responsables -irresponsables, diría el sastre- fueron debidamente exhibidos.

En dos días todo volvió a la normalidad con los problemas subsanados y los jalones de orejas reparados a quienes lo merecían.

Igual pudo haber sido ahora, pero no. Hubo más: de de pronto se soltó el risible rumor de que los alumnos serían desalojados por alumnos de otras escuelas y que ya todo estaba preparado.

La táctica del rumor es muy vieja y se da siempre que hay intereses ajenos a los movimientos: este tipo de expresiones parecen confirmar que intereses oscuros están tras el movimiento.

Los rumores llegaron a asustar a algunos papás y mamás que se alarmaron.



Como dijo un profesor "si siempre se preocuparan así por sus hijos otra sociedad juvenil tendríamos..."

Por lo pronto el movimiento de paro continúa y todo indica que se resolverá pese a los problemas aunque es posible que ocurra alguna injusticia.

Para finalizar vale señalar que el secretario de Salud Rafael Ascencio atendió de inmediato, juntamente con el rector Iturralde lo que a su área competía.

Por esta vez se vio bien y más cuando ante la exigencia de los estudiantes de que les entregara el convenio firmado, puntualizó que la institución a la que sirve sólo negocia con instituciones. Después de muchos años se vio bien en ésta...

## Los tiempos

Son tiempos importantes: se viene la sucesión en la propia Universidad y también están en puerta las cruciales elecciones del 2009.

Nada de lo que ocurre es ya ajeno a intereses, ambiciones, acomodos, reacomodos; hasta en la Universidad que en los últimos años ha sabido mantenerse al margen de toda cosa política partidista para dedicarse a resolver sus propios problemas y a proveerse de viabilidad financiera y académica.

No está demás señalar que ahora es cuando todas las autoridades deben hacer acopio de capacidad, prudencia y responsabilidad, pues es ahora cuando habrán de suscitarse o engrandecerse problemas ciertos como el del pozo de La Piedad, las tierras de Peña Colorada, los contratos para obras, loas cuestiones aún no debidamente aclaradas como el confinamiento de Zimapán, la mina de antimonio en el semidesierto, y muchos más que tendrán que resolverse o aclararse en un ambiente de cordura, de prudencia, de responsabilidad y sobre todo, de calidad en que los mandatarios sepan que eso son y los

mandantes, el pueblo, eludan en lo posible manipulaciones fáciles y cuestiones que se dan en los sótanos del poder o de quienes quieren acceder a él.

Tan tan.

## Crisis

Los tiempos son de crisis.

Se desbalancea la economía.

La industria automotriz -más de 600 plantas en Querétaro- flaquea ante el embate de la desaceleración en Estados Unidos y la crisis de las tres grandes compañías automotrices: General Motors, Ford y Chrysler cuyas ventas han caído espectacularmente.

Sin alarmismos es evidente que hay angustia y preocupación por los paros técnicos, los recortes de jornadas, los cierres, afortunadamente hasta ahora muy escasos, y la angustia de cientos o miles de familias que tenían en dicho sector industrial su sustento.

Lamentablemente la industria aeronáutica, a la que también se ha apostado, cruza también su propia crisis precisamente por los incrementos en los combustibles y los cierres o suspensiones de aerolíneas que no han podido con la onerosa carga que ello supone.

En definitiva la industria automotriz trata de sortear la crisis en medio de acuerdos entre los factores de la producción que se han visto hasta ahora mesurados y serios; avanzará por su parte la industria aeronáutica pero a menor velocidad que la que se había previsto y consecuentemente con menos empleos.

Los tiempos pues no son de echar las campanas a vuelo ni mucho menos.

Son tiempos en que deben prevalecer el trabajo, la concertación, la honestidad, la concordia, el diálogo, la austeridad y de paz. No hay de otra.

Y ojalá todos los factores de la producción, las autoridades y la sociedad en general lo comprendan así.

Por lo demás en estos tiempos hacen falta creatividad, imaginación y afán de concordia.

## Atención

Atento como siempre y extrañado en el sector

campesino más de lo que se pudiera suponer, Héctor Lugo envía un recado vía Internet al sastre:

Más o menos dice que sigue en activo y trabajando; y aclara que "el PAN no me ha acallado, ni tampoco ha tratado de disuadirme en mis aspiraciones para obtener la candidatura de este instituto político a la gubernatura, en las próximas elecciones del 2009. Puede ser que otro aspirante, haya decidido dejar sus intereses legítimos a un lado, pero no es mi caso, pues asumo mi vida política con seriedad.

Termina citando a Carlos Castillo Peraza: "la política no es una lucha de ángeles contra demonios, sino que debe partir del fundamento que nuestro adversario político es un ser humano".

Bueno.



## Mucha tela para cortar

Con la celebración de los Juegos Olímpicos que se están efectuando en Beijing, hay mucha tela para cortar como en cualquier sastrería decente y hablando de la ceremonia inaugural, realmente no recordamos otro evento que haya tenido tanta expectación y tanta audiencia mundial y aunque es difícil encontrar algo malo o menos bueno, pecando de exigentes, creemos que los organizadores de tan majestuosa ceremonia, no pusieron la debida atención al capítulo de la música que serviría de fondo para el paso de cada una de las delegaciones y no obstante que el propósito fue loable de que cada representación al desfilarse por el estadio escuchara música de su país como fondo, no hubo un especialista que seleccionara la música más representativa de cada nación, porque por ejemplo, fueron cuatro grupos musicales de diferente corte, uno de ellos de mariachis que son nuestra máxima representación mundial, no obstante que podamos encontrar mariachis en España, Francia, Colombia o Guatemala, pero el mariachi tiene origen ciento por ciento mexicano y el grupo de mariachis que se contrataron en Beijing, a lo mejor los consiguieron por Internet, porque para empezar, fueron un grupo de damitas de Estados Unidos que trabajan en Los Angeles y que solamente tenían puesta una pieza, el famoso Son de la Negra que fue tocado por lo menos diez veces cuando pasaron las delegaciones de Tanzania, Argentina, Luxemburgo, Islas Fidji, Camboya, China Taipei entre otras y en cambio, cuando pasó la delegación mexicana tocaron una música desconocida para nosotros y que algunos entendidos nos decían que era de origen africano.



Por lo que hace a las transmisiones, la señal televisiva es una sola y la diferencia para captar auditorio la hacen los narradores y en este aspecto, sentimos que Televisa se llevó de calle a la competencia y es que la empresa de Chapultepec 18, tuvo desde un año antes, a dos reporteros radicando en Beijing, Alberto Martínez "El Furby" y Alberto Lati que se preocuparon por empaparse en lo posible de todas las tradiciones y creencias, de todos los ritos y costumbres y sobre todo, de investigar el

contenido de la ceremonia inaugural por lo que a la hora de la transmisión, al público le decían con seguridad de qué se trataba cada representación en tanto que la competencia se limitaba a un "me parece que...", "posiblemente sea..." "a lo mejor se trata de..."

Estamos hablando únicamente de la ceremonia inaugural, porque en cuestión de la información de los eventos, TVC Deportes se está llevando el gato al agua y es que muchos seguidores de Televisa han tenido que cambiar de canal, cada que aparece el famoso "Brozo" con sus leperadas, con albuques que sonrojaban a un mecaperalero de La Merced, dicho con todo respeto para esos folclóricos personajes de pulquería que se dedican a cargar y descargar los camiones en esa ya muy vieja central de Abastos de la capital de la república...

De Canal 13 podemos decir poco, porque poco novedoso han aportado a no ser las repeticiones continuas y aunque Javier Alatorre se desvive por presentar algo novedoso, su poco conocimiento del terreno deportivo lo hace quedar muy mal parado ante su auditorio.

Fox Sports nos está presentando noticiario y síntesis muy bien elaboradas en las que se refleja el profesionalismo de un José Ramón Fernández y el color de David Faitelson, sin embargo es poco el tiempo que le están dando a los Juegos Olímpicos por lo que TVC está aprovechando al máximo la información que va llegando, para ir la presentando con especialistas de cada disciplina entre los que destacan Elke Holtz y Nelson Vargas en natación.

## Lluvia y truenos

Y al cabo de escribir la columna, el sastre y el vecino Elías se toman un café. Soplándole a su taza, el vecino cuenta de que viendo los relámpagos y oyendo los truenos y la lluvia en la noche de este martes, se acordó de su pueblo. No tanto porque las tormentas eran tan fuertes que los ponían a temblar, pues doblegaban el maíz tierno y en los corrales ponían nerviosos a los animales, sino porque cada tormenta les daba un susto. Como el de aquella tempestad que creció el río hasta desbordarlo en las huertas y mantenerlos despiertos toda la noche, porque no encontraban a Ismael, hijo de Prudenciana y Demóstenes. Era un muchacho de apenas diez años. Pero tan travieso, que sus papás ya no sabían en qué momento se trataba de una travesura o un accidente o un descuido. Como esa vez, cuando no lo encontraban en ningún lado. Y buscándolo a los hombres la noche los sorprendió. Entonces cogieron antorchas y caminaron por las laderas del río hasta llegar a las faldas de la montaña, donde nacía el caudal. Se regresaron y continuaron buscándolo hasta el extremo contrario, donde acababa la planicie y el río tornaba en cascada. Le gritaban por su nombre, con la endeble esperanza de encontrarlo. Hasta iluminaron el cielo con cohetes, por si el muchacho estaba atorado entre alguno de los troncos que el río arrastraba y con ver las luces se mantuviera esperanzado. Y nada. Cuando amaneció ya no había nubes negras y el día era soleado. Entonces don Aurelio, que era uno de los hombres más viejos del pueblo, les dijo que de aquí para allá se irían a dormir un rato y de aquí para acá almorzarían quesadillas, gordas de maíz marrajado y frijoles con café con piloncillo, y al cabo de descansar un rato entrarían a las huertas a buscar a Ismael. Luego aquéllos los llevarían. Se descal-



zaron, se arremangaron los pantalones, cogieron varas gruesas y se metieron al tremedal de las huertas. 'Isma-eel!', 'Isma-eel!', le gritaban. Y sólo escuchan el fragor del agua del río. Buscándolo aquí y buscándolo allá transcurrió el tiempo y entonces fueron relevados. Pero los que habían dormido y emprendían la búsqueda ahora tuvieron la misma mala suerte. Al anochecer Prudenciana y Demóstenes pusieron sobre la mesa de la cocina unas ropitas del niño, y con cuatro velas simulaban que era la caja y en el patio con la demás gente empezaron a rezarle. Habían terminado uno de los rezos y todos estaban con caras entristecidas cuando apareció Ismael. '¿Y ora a quién le rezan?', dijo. '¿Dónde estabas, hijo?', le preguntó la mamá, que lo creía y no. 'Me quedé dormido entre los costales de carbón que hay en la carbonería del tío Nabor'. 'Te fuimos a buscar por todas partes', le dijo el papá. '¿Y pa' qué, si ni me pasó nada?', replicó el muchacho... No sabe cómo me acuerdo de este pinche Ismael cada vez que llueve, dice el vecino apagando la computadora.

## ASTERISCOS

**\*MUY CARO/** El berrinche por no dejar en manos del regidor de Corregidora, **Ricardo Astudillo Suárez**, la dirigencia estatal del PVEM, les podría costar caro a la diputada **María**

de **Jesús Ibarra** y a su tesorera, **Ivonne Vandempeereboom**.

**\*SIN PENSAR/** Ellas, en un arranque de revancha contra el Comité Ejecutivo Nacional por abrirle el camino a **Ricardo Astudillo**, tomaron la decisión de aceptar el registro del

regidor de Querétaro, **Israel Chávez Pozas**, en la contienda para la renovación del Comité Directivo Estatal.

**\*PESO POR PESO/** Pero, antes de aceptarle el registro, le extendieron una constancia por medio de la cual se

acreditaba que **Chávez Pozas** había liquidado los 108 mil pesos que por concepto de cuotas partidistas de dos años, tenía pendientes. Requisito indispensable para poder registrarse.

**\*AMNESIA.-** A pesar de que semanas antes tanto **Ibarra Silva** como **Vandempeereboom Jiménez** habían sostenido en la mesa del restaurante de Plaza de Armas preferido de los políticos queretanos que no iban a dar su brazo a torcer. Que por incumplido se iban a torcer al regidor **Israel Chávez**.

**\*SIEMPRE SÍ.-** Pero cambiaron de opinión. Y en descargo de conciencia, **María de Jesús Ibarra** se justificaría diciendo algo así como: 'si ellos hicieron cochinas (refiriéndose a **Ricardo Astudillo** y el apoyo que del CEN se suponía que le daban para apuntalar su candidatura), pues nosotros también'.

**\*IMAGAZASI.-** El problema es que esos 108 mil pesos que se supone pagó el regidor **Chávez Pozas** no aparecen por ningún lado. Bueno, al menos el mismo pagano dice que no sabe dónde quedó el dinero de las cuotas rezagadas que liquidó un día antes de su registro y que, supuestamente, le fueron recibidos por **Ivonne Vandempeereboom**, quien le extendió el recibo correspondiente.

**\*VIENE EL LOBO.-** Por eso ahora que tengan que entregarle al nuevo Comité Directivo Estatal, encabezado por **Ricardo Astudillo**, lo primero que tendrán que hacer

es **María de Jesús** e **Ivonne** será clarificar esos 108 mil pesos en los estados financieros del partido, porque de lo contrario se van a ver envueltas en un grave problema legal. La diputada tiene fuero, pero la tesorera... no.

**\*TIC, TAC.-** Donde es posible que haya cambios casi en lo inmediato, es en el Instituto Electoral de Querétaro. Es cuestión de tiempo, días o semanas, para que se realice un movimiento dentro de la burocracia que colabora en el organismo electoral estatal.

**\*PLANCHADITO.-** La presidenta del IEQ, **Cecilia Pérez Zepeda**, ya cabildó con cada uno de los consejeros ciudadanos del Instituto para realizar un cambio en la Coordinación de Información y Medios del organismo.

**\*ENFRÍAN LA ALEGRÍA.-** La molestia de **Pérez Zepeda** y de los consejeros es que el Coordinador de Información y Medios del IEQ, **Eduardo Frías Alegría**, nada ha hecho para enfrentar la campaña que algunos medios han hecho en contra de la reforma electoral local, que han acusado de 'Ley mordaza'.

**\*TAN, TAN.-** Lo único que los detenía era cómo solventar la liquidación, unos 400 mil pesos después de una década de con el IEQ, pero eso ha quedado ya solventado. Así que es cosa juzgada la salida de **Eduardo Frías** del organismo.

## ACTORES Y ESCENARIOS

LUIS GABRIEL  
OSEJO

## ASUNTOS INTERNOS

Con una inusitada mayoría, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional determinó en su reunión del lunes pasado, pasar el asunto de Armando Rivera Castillejos a 'asuntos internos', oficina partidista que es considerada como la antesala de la comisión de Orden. Ese mismo lunes, la secretaria general Bibiana Rodríguez Montes, presentó una especie de peritaje en el que se determinó que la voz que se escucha en el audio entregado por Eric Salas, corresponde al del ex Presidente Municipal de Querétaro.

Asuntos Internos determinará si envía o no el caso a la Comisión de Orden que pudiera sancionar a Armando inhabilitándolo de sus derechos partidistas o bien expulsándolo. Lo que suceda terminaría por impedir su participación en la contienda interna de su partido en la elección del candidato al Gobierno estatal. Lo que está sucediendo precisamente después del 'Pacto de Germán' que, como lo platicábamos ayer, habría resuelto en el CEN del PAN la candidatura, por lo menos la bendición, a favor de Manuel González Valle.

## LA PIEDAD

Ayer muy discreto llegó hasta la 'Palapa Norteña' el restaurante cuya especialidad es el cabrito y que se ubica camino a México, el Presidente Municipal de El Marqués, don Enrique Vega Carriles, quien no tuvo que esperar mucho tiempo para recibir a su convidado, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, el licenciado Hiram Rublo García. Aunque nadie supo lo que en voz baja se dijeron, es obvio pensar que el tema que se puso sobre la mesa, además de la especialidad de la casa, fue el del Pozo de Agua de la comunidad de La Piedad, que ha terminado por 'raspar' a la administración municipal de El Marqués.

Tema de conversación, seguramente, fue el deslinde del dirigente estatal del revolucionario sobre el problema del 'pozo'; hace unos 15 días el autor de este espacio entre-

vistó a Hiram, quien lo primero que hizo fue negar que su partido estuviera detrás de lo que está sucediendo por el famoso pozo de agua potable o detrás de los siempre aventados antorchistas que, comandados por su líder Jerónimo Gurrola, han puesto en jaque a las autoridades municipales, a las estatales y de paso a la CEA de Manuel Urquiza.

## CABALLO NEGRO

En la contienda por la candidatura a la Presidencia Municipal de Querétaro, se ha mantenido al margen el ex secretario del Ayuntamiento y ex diputado local, Arturo Maximiliano García Pérez. Mientras que las huestes de los aparentemente primeros lugares de la batalla -Lupita y Pancho- se están dando con todo, Arturo ha preferido trabajar por conquistar el voto de los militantes activos del Partido Acción Nacional.

Y ha sumado personalidades interesantes como la del secretario general de Gobierno del Municipio, Jorge Luis Alarcón Neve o la de la secretaria particular del Alcalde, Beatriz Marmolejo. Va también con el habilidoso precandidato (que en cuestión de medios ha optado por la discreción) el diputado local Isaac Jiménez que se ha convertido en pieza importante de sus aspiraciones políticas al grado de convertirse en su coordinador de campaña. Y si muchos piensan que la contienda por el Gobierno Estatal es la interesante, es porque no conoce todo, todo lo que está pasando en la municipal.

## FUSIÓN

Que es un hecho la fusión, que no declinación, de Pepe Guerrero, el director del Instituto de Vivienda del Estado de Querétaro, el IVEQRO, que iría con la secretaria de Educación, Lupita Murguía Gutiérrez. Aunque todavía hace unas cuantas semanas aparecía en la contienda, Pepe decidió bajarse de la pelea para apoyar a la habilidosa secretaria; aunque la mayor parte de sus operadores, como Agustín Luna, prefirieron emigrar al equipo del ex diputado García Pérez.

## SEDESO

Están armando en el Congreso del Estado

una nueva secretaría estatal: la de Desarrollo Social, que tendría a su cargo el manejo de los recursos y programas de lo que actualmente conocemos como el PAC o Programa de Acción Comunitaria. En la comisión parlamentaria de desarrollo social y de vivienda, a cargo de Isaac Jiménez, están diseñando la nueva súper Secretaría que no vería la luz sino hasta el próximo sexenio.

La cercanía con el manejo de los recursos del PAC y la operación política que hace a favor del Alcalde, González Valle, colocarían a Ricardo Anaya Cortés a cargo de esa dependencia -en caso de que Manuel gane la internay después la constitucional- que le permitiría tener la cercanía suficiente con la gente y con los propios panistas como para aspirar en 2012 a la Presidencia Municipal de Querétaro.

## CACHUCHAS

Sería impropcedente la queja que interpuso ante el CEN panista el ex delegado del Centro Histórico, Joaquín Antuna, en contra del secretario particular del Gobernador, Ricardo Anaya, por traer consigo 'cuatro cachuchas': la de consejero estatal, consejero nacional, miembro del comité directivo y funcionario público. Y es que Ricardo tan pronto fue invitado por Germán Martínez para que se integrara al Comité Ejecutivo, renunció a su cargo en el consejo estatal.

## JUVENIL

Ya se está 'cocinando' la contienda por la dirigencia estatal de Acción Juvenil, el organismo panista que congrega a los jóvenes militantes de ese partido; en la escena sólo dos candidatas: Estrella Rojas, novia del ex dirigente juvenil Pepe Báez, hija de Benjamín Rojas y prima de Beatriz Marmolejo y Paloma Cabrera, hermana del diputado local y aspirante a la Presidencia Municipal de San Juan del Río, Roberto Carlos Cabrera.

La disputa, además de otros enfrentamientos, significará la segunda parte o segundo 'round' del que han protagonizado Roberto y Memo Vega por la candidatura presidencial. Y es que en el equipo de Estrella va un hermano de Memo que no hace mucho tiempo era el dirigente municipal de su partido en SJR.

Usted puede consultar el archivo de esta columna en el portal [www.ciudadypoder.com](http://www.ciudadypoder.com)  
Comentarios...lgosejo@gmail.com